

dentro de la delimitación que figura en el Anexo y, gráficamente, en el plano de delimitación del Bien y su entorno.

Tercero. Adscribir provisionalmente a dichos inmuebles los Bienes Muebles que se relacionan y describen en el Anexo a la presente Resolución.

Cuarto. Hacer saber al Ayuntamiento de Aroche que debe procederse a la suspensión de las correspondientes licencias municipales de parcelación, edificación y demolición en las zonas afectadas, así como los efectos de las ya otorgadas. Las obras que, por razón de fuerza mayor, hubieran de realizarse en tales zonas con carácter inaplazable, deberán contar en todo caso con la autorización de esta Dirección General.

Quinto. Hacer saber a los propietarios, titulares de derechos o simples poseedores de los bienes, que tienen el deber de conservarlos, mantenerlos y custodiarlos de manera que se garantice la salvaguarda de sus valores. Así mismo, deberán permitir su inspección por las personas y órganos competentes de la Junta de Andalucía, así como su estudio por los investigadores, previa solicitud razonadas de éstos.

Sexto. Proceder a la anotación preventiva de dichos inmuebles, el entorno de la Ermita de San Mamés, y los bienes muebles que se relacionan en el Anexo, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, la cual determinará la aplicación provisional del régimen de protección correspondiente a la inscripción específica.

Séptimo. Ordenar la redacción de las Instrucciones Particulares.

Octavo. Continuar la tramitación del procedimiento de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Noveno. Ordenar que la presente Resolución se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de febrero de 2007.- El Director General, Jesús Romero Benítez.

A N E X O

Denominación.

Principal:

Ciudad Hispanorromana de Turobriga.
Ermita de San Mamés.

Accesoria:

Turobriga o Llanos de San Mamés.
Ermita de San Pedro de la Zarza.

Localización.

Provincia: Huelva.

Municipio: Aroche.

Descripción de la zona arqueológica.

La ciudad hispanorromana de Turobriga se localiza a escasos kilómetros al norte de Aroche en una fértil llanura a orillas del río Chanza. El lugar forma parte de una explotación agropecuaria consistente en una dehesa de encinas, cuyo paisaje se complementa con un bosque galería formado por chopos, alisos y adelfas. Más hacia el norte el paisaje cambia de forma brusca, ya que se alcanzan las primeras estribaciones de los Picos de Aroche.

La existencia de este yacimiento puede enmarcarse dentro de la romanización de la zona de Aroche. La ciudad de Turo-

briga aparece citada en la Naturalis Historia de C. Plinio como oppidum de la Baeturia Celtica, en el Conventus Hispalensis.

Los elementos más significativos del conjunto arqueológico han aparecido hasta ahora en la zona más próxima a la ermita, donde se han centrado las excavaciones arqueológicas. Aunque esa área no está completamente excavada, se han exhumado una serie de restos que permiten su identificación con el forum de la ciudad. En él es posible identificar un porticus duplex, el templo, la plaza y las capillas de culto imperial. Otro segundo elemento en importancia de las estructuras emergentes es el edificio termal, construido en la parte más alta de la ciudad, del que se ha excavado la natatio, así como la infraestructura hidráulica. Un tercer elemento es un gran edificio cuadrangular descubierto, que ha sido identificado como un Campus Martius, edificios consagrados a Marte y por lo general vinculados a collegia iuvenum.

Además de sus valores ya conocidos, posee un notable interés para las futuras investigaciones arqueológicas, ya que no se trata de un yacimiento agotado en sí mismo sino que posee una potencialidad arqueológica de suma importancia.

Delimitación de la Zona Arqueológica.

La ciudad hispanorromana de Turobriga se localiza a pocos kilómetros del núcleo urbano de Aroche, en la zona conocida como los Llanos de la Belleza. El emplazamiento no presenta notoriedad topográfica, aunque queda bien delimitado por el Arroyo de la Villa que atraviesa el flanco oriental del yacimiento hasta desembocar en la propia Rivera del Chanza, unos 300 metros al norte.

Como resultado del análisis realizado parece necesario diferenciar, dentro de la Zona Arqueológica, dos áreas. La primera de ellas, que se identifica como Área 1, se sitúa alrededor de la Ermita de San Mamés. Está delimitada por el cauce del río Chanza y por un posible lienzo de la muralla de la ciudad romana, constituye el sector ocupado por la ciudad. La segunda, identificada como Área 2, abarca la margen oriental del río Chanza, donde se encuentra la necrópolis Alto Imperial de Turobriga, la Ermita de Santa María, dos yacimientos en su parte occidental donde existen algunos materiales de superficie que deben corresponder a villas periurbanas de época romana, y los restos de un posible acueducto romano cuyos materiales se encuentran aprovechados en algunas construcciones de la Granja de La Belleza.

En cuanto a la delimitación de estas dos áreas, las parcelas afectadas se encuentran en el polígono 6 del término municipal de Aroche (Huelva) y son las siguientes: 58, 59, 84, 86, 9006, 9020, 9021 y 9029, encontrándose parcialmente afectadas. Las coordenadas UTM que definen estas áreas se encuentran en el expediente de protección.

La cartografía base utilizada en la delimitación de la Zona Arqueológica ha sido la Cartografía Catastral de Rústica digital correspondiente al municipio de Aroche del año 2006. Coordenadas referidas al Datum Postdam European 1950, Huso 30 Norte.

Debido a las características de la Zona Arqueológica no se considera necesaria la delimitación de un entorno de protección.

Descripción del Monumento.

La Ermita de San Mamés constituye el punto central de esta área patrimonial. Se trata de un edificio de planta basilical de tres naves, la central coronada por un presbiterio formado por un tramo rectangular y otro de planta semicircular, y las laterales terminadas en testeros planos. A este núcleo se añaden varias estancias periféricas destinadas a sacristía, almacén y vivienda de santero. En el hastial se levanta una torre fachada compuesta por una caña, en cuyo tercio inferior se abre un gran arco apuntado que sirve de ingreso principal a la ermita, un cuerpo de campanas con cinco vanos semicirculares con alfiz y remate formado por chapitel poligonal coro-

nado con cruz de forja y cuatro elementos piramidales en las esquinas. Por sus lados oeste y sur, el edificio está rodeado por un pórtico de arcos rebajados que apean sobre pilares rectangulares de ladrillo.

El edificio se halla construido en mampostería de piedra caliza, formada por núcleos irregulares de mediano tamaño. Las portadas y ventanas, además de la torre y el tramo recto del ábside son de fábrica de ladrillos. Así mismo, en el basamento y en algunos refuerzos de esquinas aparecen grandes sillares romanos de acarreo labrados en granito. En su interior el templo está enfoscado y encalado habiéndose recuperado un importante conjunto de pinturas murales.

Posee la Ermita un conjunto de pinturas murales localizadas a lo largo del muro norte, en los pilares y el púlpito. Su análisis estilístico permite datarlas a mediados del siglo XV.

Conocidas desde el año 1984, han sido ya recuperadas las del citado muro norte, éste consiste en un paramento de 16 metros de largo por 4,98 de ancho, con un banco de fábrica en su zócalo de 0,45 metros de altura. Las pinturas se encuentran en la parte superior de la pared, habiéndose perdido parte de ellas. Este sector contiene tres paneles con los temas de San Cristóbal, la Última Cena y la Anunciación.

El San Cristóbal aparece con su característica iconográfica medieval: como un gigante que porta su hombro izquierdo al Niño Jesús y se apoya en una palmera que lleva en la mano derecha a modo de báculo. En su cinturón aparecen cinco personajes, identificables con representación de peregrinos. El panel central lo ocupa el tema de la Anunciación y en el sector inmediato al testero de la nave se representa la Última Cena. Desde el punto de vista estilístico corresponden al denominado gótico internacional y la apariencia arcaica de este mural quizás se deba a que su autoría pueda adjudicarse a algún maestro local.

Delimitación del Monumento.

La Ermita de San Mamés queda delimitada por las coordenadas UTM que figuran en el expediente, afectando parcialmente a las parcelas 84 y 9021 del polígono 6 del término municipal de Aroche.

Delimitación del entorno del Monumento.

Se considera como entorno de la Ermita de San Mamés el espacio geográfico delimitado del Área 1 de la Zona Arqueológica, afectando a las siguientes parcelas del polígono 6 del término municipal de Aroche (Huelva): 84, 9020 y 9021, encontrándose afectadas parcialmente.

La cartografía base utilizada para la delimitación del Monumento como su entorno ha sido la Ortofotografía Digital de Andalucía pancromática, de 0,5 m de resolución, vuelo de 2001-2002, así como la Cartografía Catastral de Rústica digital correspondiente al municipio de Aroche del año 2006. Coordenadas referidas al Datum Postdam European 1950, Huso 30 Norte.

BIENES MUEBLES

Bienes muebles vinculados a la Ermita de San Mamés.

El interior de la ermita contenía cinco altares, conocidos por un inventario de 1924, advocados a San Pedro, San Mamés, la Virgen del Valle, Nuestra Señora de la Salud y Santa Justa y Rufina. Algunas poseían retablos, pero ninguno se ha conservado. De todas las imágenes devocionales sólo han llegado hasta nosotros dos:

1. Imagen sedente de San Pedro Pontífice. Autor: Juan de Remesal. Materia: Madera. Técnica: Policromado. Cronología: Realizada en 1634 y repolicromada por Juan de Armida en 1772. Ubicación: Iglesia Parroquial de Santa María de la Asunción de Aroche.

2. Imagen de San Mamés. Autor: Anónimo. Materia: Madera. Técnica: Policromado. Cronología: Medieval. Ubicación: Iglesia Parroquial de Santa María de la Asunción de Aroche.

Bienes muebles vinculados a la Zona Arqueológica existentes en la colección municipal de La Cilla de Aroche.

1. Busto masculino. Período: Romano. Material: Mármol. Cronología: Siglos I o II d.C. Dimensiones: 24x20x20 cm. Ubicación: Colección municipal en la Cilla de Aroche.

2. Busto masculino. Período: romano. Material: Mármol. Cronología: Siglos I o II d.C. Dimensiones: 25x16x22 cm. Ubicación: Colección municipal en la Cilla de Aroche.

3. Fragmento de cornisa. Período: romano. Material: mármol. Cronología: Siglos I o II d.C. Dimensiones: 27x19x19 cm. Motivos decorativos: Kymas, molduras, denticulos y modillones vegetales. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 3.

4. Fragmento de capitel corintio. Período: romano. Material: mármol. Cronología: Siglos II o III d.C. Dimensiones: 23x15x17 cm. Motivos decorativos: Hojas de acanto. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 4.

5. Fragmento de capitel corintio. Período: Romano. Material: mármol. Cronología: Siglos II d. C. Dimensiones: 25x16x20 cm. Motivos decorativos: Hojas de acanto. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 5.

6. Fragmento de capitel. Período: Mudéjar. Material: Mármol. Cronología: Siglos XIV al XVI. Dimensiones: 23x12x19 cms. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 6.

7. Mortero. Período: Mudéjar. Material: Mármol. Cronología: Siglos XIV al XVI. Dimensiones: 20x10x15 cm. Motivos decorativos: Baquetones verticales. Ubicación: Colección Municipal de Aroche, número de inventario: 7.

8. Mortero. Período: Mudéjar. Material: Mármol. Cronología: Siglos XIV al XVI. Dimensiones: 17x12x18 cm. Motivos decorativos: Baquetones verticales. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 8.

9. Mortero. Período: Mudéjar. Material: Granito. Cronología: Siglos XIV al XVI. Dimensiones: 16x13x16 cm. Motivos decorativos: Baquetones verticales. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 9.

10. Capitel genovés de Aljímez. Período: Mudéjar. Material: Mármol. Cronología: Siglos XIV al XVI. Dimensiones: 15x15x15 cm. Motivos decorativos: Volutas. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 10.

11. Capitel corintio. Período: Romano. Material: Mármol. Cronología: Siglo II d.C. Dimensiones: 35x18x31 cm. Motivos decorativos: hojas de acanto. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 11.

12. Fragmento de cancel hispano-visigodo decorado. Período: Hispano-visigodo. Material: Mármol. Cronología: Siglos VI al VII. Dimensiones: 17x15x6 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 13.

13. Base de columna de Aljímez. Período: Mudéjar-moderno. Material: Mármol. Cronología: Siglo XVI. Dimensiones: 14x13x13 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 12.

14. Martillo de minero prehistórico. Período: Bronce final. Material: Caliza. Cronología: Siglos X al VII a.C. Dimensiones: 18x12x12 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 15.

15. Fragmento de cornisa. Período: Romano. Material: Mármol. Cronología: Siglos I al II d.C. Motivos decorativos: Kyma, rosetas y modillones vegetales. Dimensiones: 36x22x22 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 16.

16. Fragmento de cornisa. Período: romano. Material: Mármol. Cronología: Siglos I al II d.C. Motivos decorativos: Kyma,

rosetas y modillones vegetales. Dimensiones: 60x22x22 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 17.

17. Fragmento de cornisa. Período: romano. Material: Mármol. Cronología: Siglos I al II d.C. Motivos decorativos: Kyma, rosetas y modillones vegetales. Dimensiones: 36x22x22 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 18.

18. Capitel. Período: Edad Media. Gótico. Material: Mármol. Cronología: Siglos XIV al XVI. Motivos decorativos: Fito-mórficos. Dimensiones: 26x22x22 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 19.

19. Capitel. Período: Edad Media. Gótico. Material: Mármol. Cronología: Siglos XIV al XVI. Motivos decorativos: Biselado en rombos. Dimensiones: 29x27x27 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 20.

20. Jarro con asas. Período: Edad Moderna. Material: cerámica. Cronología: Siglo XVI. Dimensiones: 23x15 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 60

21. Cántaro con asa perdida. Período: Medieval. Material: cerámica. Cronología: Siglos IX al X d.C. Dimensiones: 35x24 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 61.

22. Olla con asa. Período: Moderno. Material: cerámica. Cronología: Siglo XVI. Dimensiones: 26x23 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 62.

23. Jarrillo Tardorromano. Período: Época romana. Material: Cerámica. Cronología: Siglos IV al V d.C. Dimensiones: 17x11 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 63.

24. Martillo minero. Período: Bronce Final. Material: Piedra. Cronología: Siglos X al VII a.C. Dimensiones: 17x12. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 64.

25. Molino barquiforme. Período: Prehistoria. Material: Piedra. Cronología: Del III al II milenio a.C. Dimensiones: 26x17x7 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 65.

26. Molino barquiforme. Período: Prehistoria. Material: piedra. Cronología: Del III al II milenio a.C. Dimensiones: 24x17x6 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 66.

27. Molino barquiforme. Período: Prehistoria. Material: Piedra. Cronología: Del III al II milenio a.C. Dimensiones: 19x14x6 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 67.

28. proyectil de cañón. Período: Edad Moderna. Material: Hierro. Cronología: Siglos XVII al XVIII. Dimensiones: 7,5 cm de diámetro. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 68.

29. proyectil de cañón. Período: Edad Moderna. Material: Hierro. Cronología: Siglos XVII al XVIII. Dimensiones: 7,5 cm de diámetro. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 69.

30. proyectil de cañón. Período: Edad Moderna. Material: Hierro. Cronología: Siglos XVII al XVIII. Dimensiones: 7,5 cm de diámetro. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 70.

31. proyectil de cañón. Período: Edad Moderna. Material: Hierro. Cronología: Siglos XVII al XVIII. Dimensiones: 7,5 cm de diámetro. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 71.

32. proyectil de cañón. Período: Edad Moderna. Material: Hierro. Cronología: Siglos XVII al XVIII. Dimensiones: 7,5 cm de diámetro. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 72.

33. proyectil de cañón. Período: Edad Moderna. Material: hierro. Cronología: Siglos XVII al XVIII. Dimensiones: 7,5 cm de

diámetro. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 73.

34. proyectil de cañón. Período: Edad Moderna. Material: Hierro. Cronología: Siglos XVII al XVIII. Dimensiones: 7,5 cm de diámetro. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 74.

35. proyectil de cañón. Período: Edad Moderna. Material: Hierro. Cronología: Siglos XVII al XVIII. Dimensiones: 7,5 cm de diámetro. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 75.

36. proyectil de cañón. Período: Edad Moderna. Material: Piedra. Cronología: Siglos XIV al XV. Dimensiones: 7,5 cm de diámetro. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 76.

37. proyectil de cañón. Período: Edad Moderna. Material: piedra. Cronología: Siglos XIV al XV. Dimensiones: 7,5 cm de diámetro. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 77.

38. proyectil de cañón. Período: Edad Moderna. Material: Piedra. Cronología: Siglos XIV al XV. Dimensiones: 7,5 cm de diámetro. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 78.

39. proyectil de cañón. Período: Edad Moderna. Material: Piedra. Cronología: Siglos XIV al XV. Dimensiones: 7,5 cm de diámetro. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 79.

40. proyectil de cañón. Período: Edad Moderna. Material: Piedra. Cronología: Siglos XIV al XV. Dimensiones: 7,5 cm de diámetro. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 80

41. Capitel gótico-mudéjar de Aljímez. Período: Medieval. Material: Mármol. Cronología: Siglos XV al XVI. Dimensiones: 16x18x16 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 94.

42. Mola Manualis. Período: Romano. Material: Granito. Cronología: Siglos I al V. Dimensiones: 35x14 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 95.

43. Mola Manualis. Período: Romano. Material: Granito. Cronología: Siglos I al V. Dimensiones: 32x12 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 96.

44. Molino barquiforme. Período: Prehistoria. Material: granito. Cronología: III milenio a. C. Dimensiones: 35x22x10 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 97.

45. Hoja y vaina de daga. Período: Edad Moderna-Contemporánea. Material: Hierro-hueso. Cronología: Siglos XVI al XIX. Dimensiones: 35x5x0,2 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 99.

46. Mesa de altar. Período: Hispano-visigodo. Material: Mármol. Cronología: Siglos VI al VII. Motivos decorativos: hojas de vid y racimos. Dimensiones: 58x20x12 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 101.

47. Capitel corintio. Período: Romano. Material: Mármol. Cronología: Siglo II. Motivos decorativos: Hojas de acanto. Dimensiones: 40x17 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 102.

48. Estela funeraria. Período: Romano. Material: Mármol. Cronología: Siglo II. Motivos decorativos: busto y alas. Dimensiones: 27x42x27 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 103.

49. Lápida fundacional. Período: Medieval. Material: Mármol. Cronología: Siglo XV. Dimensiones: 43,5x30x4 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 104.

50. Lápida funeraria. Período: Edad Moderna. Material: Granito. Cronología: Siglo XVII. Dimensiones: 27,5x21x5 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 105.

51. Mola Manualis. Período: Romano. Material: Granito. Cronología: Siglos I al V. Dimensiones: 4,5 de diámetro x 7 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 106.

52. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica-básica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 24,5x5,5x17 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 108 (IG 49).

53. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica-básica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 29,5x7x21 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 109 (IG 37).

54. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica-básica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 19x7x20 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 110 (IG 46).

55. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: piedra volcánica-básica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 13x5,5x16 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 111 (IG 27).

56. Pulimentador de hacha. Período: Calcolítico. Material: Vulcanita. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 4x5x5,5 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 112.

57. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica-básica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 25x8x22 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 113 (IG 48).

58. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica-básica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 16x6x17 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 114 (IG 28).

59. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica-básica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 16,5x6,5x17 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 115 (IG 10).

60. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica-básica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 21x5x17 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 116 (IG 50).

61. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica-básica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 17x5,5x16 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 117 (IG 30).

62. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica-básica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 18x8x18 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 119.

63. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica-básica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 15x5,5x16 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 118 (IG 16).

64. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 10,5x6,5x17,5 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 120 (IG 13).

65. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 15x5,5x16 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 121 (IG 67).

66. Hacha pulimentada. Cultura: Calcolítica. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 8x4,5x12 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 122 (IG 51).

67. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Mármol. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 10,5x5x14 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 123 (IG 32).

68. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones:

26x5,5x16 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 128 (IG 63).

69. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 10,5x5x14 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 127 (IG 31).

70. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 15x6x16 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 126.

71. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 20x5,5x16 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 125 (IG 26).

72. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica-básica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 14x4x13 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 124 (IG 11).

73. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 19x5x16 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 129 (IG 41).

74. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 14x5,5x15 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 130 (IG 40).

75. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 14,5x5,5x15 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 131 (IG 14).

76. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 17x7x19 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 133 (IG 22).

77. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 12x5x14 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 134 (IG 18).

78. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 11x5x15 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 135 (IG 53).

79. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 14x6x17 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 136 (IG 39).

80. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 16x15 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 137 (IG 17).

81. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 11x15 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 138 (IG 24).

82. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 11x14 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 139 (IG 23).

83. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 10x14 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 140 (IG 25).

84. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 13x13,5 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 141 (IG 36).

85. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 7x17 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 142 (IG 54).

86. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 13x8 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 143 (IG 21).

87. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 14x14 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 144 (IG 33).

88. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 11x18 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 145 (IG 8).

89. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 10x16 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 145 (IG 55).

90. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 19x17 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 147 (IG 15).

91. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 14x15 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 148 (IG 38).

92. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra volcánica. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 6x14 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 149 (IG 26).

93. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 8,5x11 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 150 (IG 68).

94. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 26x20 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 151 (IG 52).

95. Hacha pulimentada. Período: Calcolítico. Material: Piedra. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 17,5x18 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 152.

96. Hacha votiva. Período: Neolítico. Material: Vulcanita. Cronología: IV al III milenio a.C. Dimensiones: 6x8 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 157.

97. Hacha votiva. Período: Neolítico. Material: Mármol. Cronología: IV al III milenio a.C. Dimensiones: 6,5x10 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 158.

98. Hacha votiva. Período: Neolítico. Material: Mármol. Cronología: del IV al III milenio a.C. Dimensiones: 4,5x7 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 159.

99. Puñal. Período: Bronce final. Material: bronce. Cronología: Siglos X al IX a.C. Dimensiones: 16x2,7x1 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 161.

100. Cristo crucificado policromado. Período: Edad Moderna. Material: Madera. Cronología: Siglo XVII. Dimensiones: 44x8x7 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 178.

101. Virgen policromada. Período: Edad Moderna. Material: Barro pintado. Cronología: Siglos XVII al XVIII. Dimensiones: 36x12x10 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 179.

102. Chapitel. Período: Edad Media. Material: Mármol gris vetado. Cronología: Siglos XV al XVI. Dimensiones: 57x34 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 198.

103. Chapitel. Período: Edad Media. Material: Mármol gris vetado. Cronología: Siglos XV al XVI. Dimensiones: 59x34 cm.

Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 199.

104. Piedra de cazoletas. Período: Orientalizante. Material: Vulcanita. Cronología: Siglos VIII al VI a. C. Dimensiones: 62x44x14 cm.

105. Chapitel. Período: Edad Media. Material: Mármol gris vetado. Cronología: Siglos XV al XVI. Dimensiones: 57x34 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 200.

106. Mola Manualis. Período: Romano. Material: granito. Cronología: Siglos I al V. Dimensiones: 42x8 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 201.

107. Mola Manualis. Período: Romano. Material: granito. Cronología: Siglos I al V. Dimensiones: 60x8 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 202.

108. Mola Manualis. Período: Romano. Material: granito. Cronología: Siglos I al V. Dimensiones: 54x28 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 204.

109. Trapetum. Período: Romano. Material: Piedra. Cronología: Siglos I al V. Dimensiones: 19x64 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 205.

110. Molino barquiforme. Período: Prerromano. Material: Piedra. Cronología: Siglos V a III a.C. Dimensiones: 43x30 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 206.

111. Basa. Período: Romano. Material: Mármol blanco. Cronología: Siglos I al II. Dimensiones: 44x17 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 207.

112. Lápida funeraria. Período: Romano. Material: Mármol. Cronología: Siglo I. Dimensiones: 39x43x26 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 208.

113. Lápida votiva. Período: Romano. Material: Mármol. Cronología: Siglos I al II. Dimensiones: 45x25x13 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 209.

114. Lápida honoraria. Período: Romano. Material: Mármol. Cronología: Siglo II. Dimensiones: 36x46x39 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 210.

115. Lápida funeraria. Período: Romano. Material: Mármol. Cronología: Siglo I. Dimensiones: 41x84x32 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 211.

116. Lápida funeraria. Período: Romano. Material: Granito. Cronología: Siglo I. Dimensiones: 106x45x27 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 212.

117. Mola asinaria. Período: Romano. Material: Granito. Cronología: Siglos I al V. Dimensiones: 70x30 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 213.

118. Fragmento de cornisa. Período: Romano. Material: Mármol. Cronología: Siglos I al II. Dimensiones: 60x20x21 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 215.

119. Mola asinaria. Período: Romano. Material: Granito. Cronología: Siglos I al V. Dimensiones: 70x25 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 216.

120. Mola asinaria. Período: Romano. Material: Granito. Cronología: Siglos I al V. Dimensiones: 54x20 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 221.

121. Clave de arco. Período: Romano. Material: Mármol. Cronología: Siglo I. Decoración: Cabeza humana tallada. Di-

mensiones: 43x25x20cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 222.

122. Fragmento de friso. Período: Romano. Material: Granito. Cronología: Siglos I. Motivos decorativos: Vegetales. Dimensiones: 65x25x19 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 224.

123. Fragmento de friso. Período: Romano. Material: Granito. Cronología: Siglo I. Motivos decorativos: Vegetales. Dimensiones: 60x28x19 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 225.

124. Ara turcular. Período: Romano. Material: Mármol. Cronología: Siglos I al V. Dimensiones: 52x70x17 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 227.

125. Quima recta. Período: Edad Moderna. Cronología: Siglo XVI. Material: Mármol. Dimensiones: 98x47x19 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 228.

126. Capitel corintio. Período: Romano. Material: Mármol. Cronología: Siglo II. Motivos decorativos: Hojas de acanto. Dimensiones: 40x37 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 230.

127. Basa. Período: Romano. Material: Granito. Cronología: Siglo I. Dimensiones: 54x50x28 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 232.

128. Entablamento. Período: Romano. Material: Mármol. Cronología: Siglo I. Motivos decorativos: Tres fajas horizontales. Dimensiones: 130x30x12 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 236.

129. Basa de columna de Aljímez. Período: Mudéjar. Material: Mármol. Cronología: Siglo I. Dimensiones: 23x26x26 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 238.

130. Tabula luxoria. Período: Medieval. Material: Granito. Cronología: Siglo XIV. Motivos decorativos: Incisos. Dimensiones: 36x24x15 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 319.

131. Hacha pulimentada. Período: Edad del Bronce. Material: Cobre. Cronología: III milenio a.C. Dimensiones: 8,5x4x0,3 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 333.

132. Ladrillo con epígrafe. Período: Edad Moderna. Material: Barro cocido. Cronología: Siglo XVII. Dimensiones: 14x26x5,5 cm. Motivos decorativos: Incisos. Inscripción. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 334.

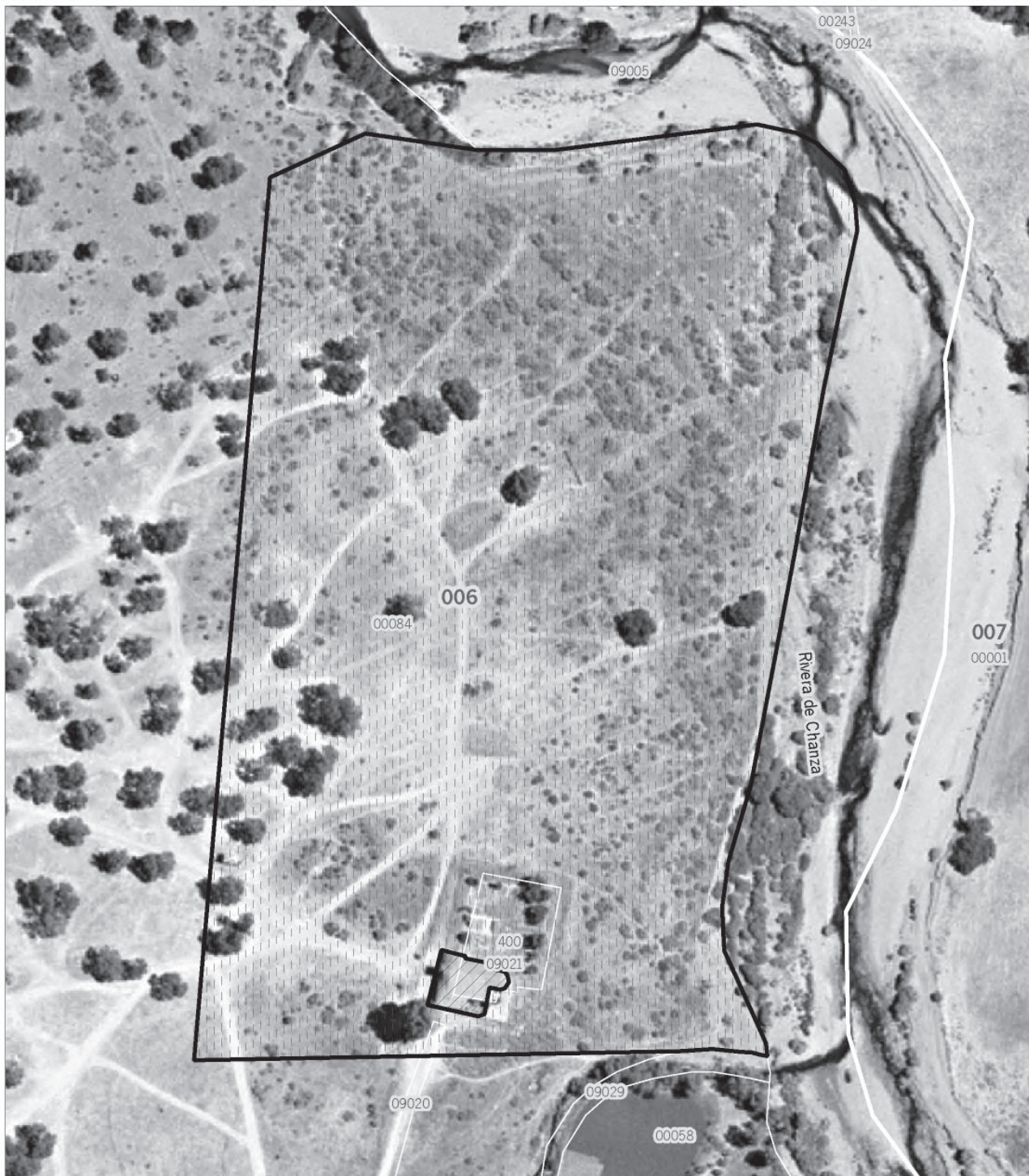
133. Basa de columna. Período: Romano. Material: Mármol. Cronología: Siglos I al II. Dimensiones: 43,5x55x20 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 336.

134. Capitel corintio. Período: Romano. Material: Mármol. Cronología: Siglo II d.C. Dimensiones: 30x45x42 cm. Motivos decorativos: Hojas de acanto. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 337.

135. Lápida funeraria. Período: Romano. Material: Mármol. Cronología: Siglo II. Motivos decorativos: Cirios. Dimensiones: 126 x 37 cm. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 339.

136. Capitel corintio. Período: Romano. Material: Mármol. Cronología: Siglo I. Motivos decorativos: Hojas de acanto. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 340.

137. Lápida honorífica. Período: Romano. Cronología: Siglos I al II. Material: Mármol. Ubicación: Colección Municipal en la Cilla de Aroche, número de inventario: 342.



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

Dirección General de Bienes Culturales

Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz con carácter específico



Ermita de San Mamés

Provincia: Huelva
Municipio: Aroche

Fecha: 01/09/2006

Título del plano:
Ámbito de protección del Bien y su entorno

Categoría:
Monumento

-  Ámbito de protección del Bien
-  Ámbito de protección del Entorno



Escala
0 25 50 100 m.

Cartografía base: Ortofotografía Digital de Andalucía. 0,5 m. B/N.
Instituto de Cartografía de Andalucía. 2004.
Cartografía Catastral de Rústica digital. Dirección General del Catastro. 2006.



**JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA**

Dirección General de Bienes Culturales

Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz con carácter específico

Ciudad Hispanorromana de Turobriga

Provincia: Huelva
Municipio: Aroche

Fecha: 01/09/2006

Título del plano:
Ámbito de protección del Bien y sectorización.

Categoría:
Zona Arqueológica



Cartografía base: Ortofotografía Digital de Andalucía. 0,5 m. B/N.
Instituto de Cartografía de Andalucía. 2004.
Cartografía Catastral de Rústica digital. Dirección General del Catastro. 2006.

Escala
0 90 180 360 metros

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2007, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con carácter específico, categoría Monumento, del Muelle o Cargadero de Mineral de la Compañía Riotinto, en Huelva.

I. En desarrollo de lo prescrito en el artículo 46 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su artículo 12.3, refiriéndose a los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma, establece entre ellos, los de «afianzar la conciencia de identidad andaluza, a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad», atribuyendo a la misma, en el artículo 13.27, la competencia exclusiva en materia de patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico.

En ejercicio de la competencia atribuida estatutariamente, el Parlamento de Andalucía aprobó la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, en la que, entre otros mecanismos de protección, se crea el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como instrumento para la salvaguarda de los bienes en él inscritos, su consulta y divulgación, atribuyéndosele a la Consejería de Cultura la formación y conservación del mismo.

El artículo 2 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, atribuye a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la competencia en la formulación, seguimiento y ejecución de la política andaluza de Bienes Culturales, referida a la tutela, enriquecimiento y difusión del Patrimonio Histórico Andaluz, siendo, de acuerdo con el artículo 5.1 del citado Reglamento, el titular de la Dirección General de Bienes Culturales el órgano competente para incoar y tramitar los procedimientos de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Por Resolución de 1 de junio de 1999 (BOJA núm. 73, de 26 de junio), se delegó en las Delegaciones Provinciales la competencia para instruir dichos procedimientos.

II. El Muelle o Cargadero de Mineral de la Compañía Riotinto, en Huelva, importante ejemplo de arquitectura industrial de la segunda mitad del siglo XIX, es parte fundamental del paisaje urbano de la ciudad y elemento esencial para la comprensión de su desarrollo urbanístico, así como de su historia económica y social. La compra de las explotaciones mineras por la Río Tinto Company Limited (RTC) en 1873 y su implantación en Huelva supuso un cambio trascendental para la provincia onubense: activó su desarrollo y especialmente el de su capital, que pasó de ser un pueblo pesquero a convertirse en la capital mundial de la exportación del mineral de cobre. El muelle, a lo largo de sus años de historia, ha condicionado la zona Sur de la capital onubense, marcando con su imagen la entrada al puerto de Huelva, convirtiéndose en un emblema de la ciudad y testigo de su desarrollo industrial a lo largo de los siglos XIX y XX.

Por todo lo cual, a la vista de la propuesta formulada por el Servicio de Protección del Patrimonio Histórico, y de conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 de la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, y en el ejercicio de sus competencias según lo establecido en el artículo 5.1 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el artículo 5 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 19/1995, de 7 de febrero,

RESUELVO

Primero. Incoar el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con carácter específico, como Monumento, del Muelle o Cargadero de Mineral de la Compañía Riotinto, en Huelva cuya descripción y delimitación figuran en el Anexo a la presente Resolución.

Segundo. Delimitar provisionalmente un entorno en el cual las alteraciones pudieran afectar a los valores propios del bien, a su contemplación, apreciación y estudio. Dicho entorno afectado por la incoación con carácter específico, abarca los espacios públicos y privados, las parcelas, inmuebles y elementos urbanos comprendidos dentro de la delimitación que figura en el Anexo y, gráficamente, en el plano de «Delimitación del bien y su entorno».

Tercero. Hacer saber al Ayuntamiento de Huelva que debe procederse a la suspensión de las correspondientes licencias municipales de parcelación, edificación y demolición en las zonas afectadas, así como los efectos de las ya otorgadas. Las obras que, por razón de fuerza mayor, hubieran de realizarse en tales zonas con carácter inaplazable, deberán contar en todo caso con la autorización de esta Dirección General.

Cuarto. Hacer saber a los propietarios, titulares de derechos o simples poseedores del bien, que tienen el deber de conservarlo, mantenerlo y custodiarlo de manera que se garantice la salvaguarda de sus valores. Así mismo, deberán permitir su inspección por las personas y órganos competentes de la Junta de Andalucía, así como su estudio por los investigadores, previa solicitud razonadas de éstos.

Quinto. Proceder a la anotación preventiva de dicho inmueble y su entorno, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, la cual determinará la aplicación provisional del régimen de protección correspondiente a la inscripción específica.

Sexto. Ordenar la aplicación provisional de las Instrucciones Particulares contenidas en el Anexo a la presente Resolución.

Séptimo. Continuar la tramitación del procedimiento de acuerdo con las disposiciones en vigor. La tramitación del procedimiento se llevará a cabo por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Huelva.

Octavo. Ordenar que la presente Resolución se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de febrero de 2007.- El Director General, Jesús Romero Benítez

A N E X O

I. DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS

El Muelle o Cargadero de Mineral de la Compañía Riotinto, en Huelva, es obra de los ingenieros ingleses George B. Bruce, Thomas Gibson y Martín Ridley (1874-1876). Se encuentra situado en el extremo Suroccidental de la ciudad, al Sur del Muelle de Levante, parte sobre el Odiel (unos 500 metros) y parte sobre tierra. Constituye el punto final del trazado del ferrocarril que desde las minas de Riotinto transportaba el mineral hasta Huelva. Se construyó sobre terrenos rellenados, en la marisma, por la compañía minera junto al estero de las Metas y sobre el río Odiel. Tipológicamente es un ejemplo de arquitectura o ingeniería industrial y, concretamente, un muelle ferroviario de usos múltiples. Su principal utilidad, que justificó

su construcción, fue la de ser cargadero de mineral de cobre, y para ello adoptó el avanzado sistema de embarque por gravedad, pero, además, fue muelle de mercancías posibilitando la carga y descarga de las mismas mediante grúas.

La planta del muelle de Riotinto en Huelva se desarrolla a lo largo de más de 1.000 metros de longitud, gran parte de los mismos sobre tierra y, el resto, sobre el río Odiel. Prolonga la línea férrea de Riotinto desde la estación de la Compañía en Huelva y enlaza con la estación de MZA, actual de RENFE. Desde la primera estación partía un tramo de 238 metros sobre un terraplén de tierra con vía única cimentada sobre hormigón y ladrillo; a continuación, durante 225 metros, se elevaba sobre un viaducto de madera sobre pórticos pareados. A partir de este punto se alza sobre grupos de dobles hileras de cuatro pilares de fundición (30 grupos o 60 hileras de cuatro pilares). Al adentrarse en el río se mantiene unos 200 metros en dirección ortogonal a la orilla para formar después una amplia curva de 200 metros de radio y culminar en un nuevo tramo recto orientado en el sentido de la corriente y las mareas (unos 170 metros). En total este tramo metálico tenía 577,6 m (en 1974 se destruyeron unos 50 metros del mismo). Sobre este tramo recto final se situaba hasta 1990 el embarcadero de madera con estructura separada de la metálica y una longitud aproximada de 200 metros.

El muelle cuenta con diferentes secciones en su recorrido y una anchura máxima de 17 metros en las plataformas del embarcadero de madera de su extremo. Según el punto de su recorrido existían una, dos o tres vías férreas en sus distintos niveles. La primera parte elevada del muelle, aún en tierra, está realizada por completo en madera con pies derechos y vigas de gran sección arriostadas diagonalmente formando pórticos que se agrupan de dos en dos (veinte pares, siete de ellos de mayor anchura con tres vanos). Sobre las jácenas de estos pórticos descansan zapatas y durmientes que reciben la carga de las largas vigas longitudinales; sobre estas últimas apoyaban los railes y se clavaba la tablazón del firme que a su vez se cubría con balasto. Existen numerosos ángulos y pletinas metálicas de unión de los diferentes elementos estructurales de madera y algunos tirantes, vigas y pilares metálicos añadidos en diferentes momentos para reparar y reforzar zonas de este tramo.

II. DELIMITACIÓN LITERAL DEL BIEN

En la inscripción en el CGPHA, con carácter específico, como Monumento, del Muelle o Cargadero de Mineral de Riotinto, se consideran partes integrantes la totalidad del muelle en su doble estructura lignaria y metálica.

El Muelle tiene una longitud aproximada de 652 metros y está dividido en dos tramos separados por la Avenida Francisco Montenegro. El tramo 1 discurre en su totalidad por tierra, está constituido por un tramo metálico, otro de madera y, por último, por un terraplén; mientras que la mayoría del tramo 2 lo hace por la Ría de Huelva.

La delimitación de ambos tramos queda recogida en la cartografía y en el listado de coordenadas que se adjunta.

Tramo 1

Vértices	X	Y	Vértices	X	Y
1	149062,2409	4130263,7807	30	148907,7652	4130001,0275
2	149053,2036	4130261,0889	31	148912,0674	4130078,4196
3	149042,2434	4130257,0507	32	148912,4822	4130085,9351
4	149034,3108	4130253,9541	33	148913,0311	4130098,1171
5	149027,0702	4130250,8275	34	148913,9902	4130110,5309
6	149017,3613	4130245,8907	35	148915,1703	4130119,6742

Tramo 1

Vértices	X	Y	Vértices	X	Y
7	149002,8801	4130238,3210	36	148915,9931	4130125,5984
8	148990,7028	4130229,5994	37	148916,9805	4130133,4972
9	148981,8166	4130221,3715	38	148919,1198	4130140,4086
10	148969,9684	4130209,1941	39	148920,4362	4130144,5226
11	148961,0822	4130197,8396	40	148923,2337	4130153,0796
12	148955,1581	4130189,9408	41	148926,3603	4130161,8013
13	148949,7277	4130181,5483	42	148930,6389	4130171,0165
14	148944,9555	4130173,3204	43	148934,2591	4130179,4090
15	148941,6643	4130165,9152	44	148937,8794	4130186,4851
16	148938,2086	4130157,0291	45	148942,6516	4130194,7130
17	148934,0946	4130145,8391	46	148947,2593	4130202,2827
18	148930,6389	4130135,9655	47	148953,3479	4130210,0169
19	148928,3350	4130125,9275	48	148957,7910	4130215,2828
20	148927,3477	4130118,5223	49	148962,2341	4130220,5487
21	148926,1376	4130099,4580	50	148967,5000	4130225,6500
22	148922,4109	4130040,0279	51	148975,5634	4130233,5488
23	148920,9125	4130017,2734	52	148983,4622	4130239,6375
24	148919,3742	4129989,9693	53	148992,3483	4130246,3844
25	148916,4868	4129940,9636	54	149000,7408	4130251,6503
26	148904,9677	4129941,2927	55	149010,9435	4130257,5744
27	148905,6259	4129953,3055	56	149025,3223	4130263,5885
28	148907,1070	4129984,0779	57	149042,6279	4130270,3184
29	148907,6450	4129989,9693	58	149059,7410	4130275,7024

Tramo 2

Vértices	X	Y	Vértices	X	Y
1	149350,0988	4130329,1574	10	149097,5274	4130284,7558
2	149334,3012	4130325,5371	11	149217,4145	4130314,1159
3	149333,3139	4130329,4865	12	149236,6375	4130318,0497
4	149289,5040	4130317,8313	13	149236,6375	4130320,6712
5	149268,1486	4130311,5496	14	149264,5999	4130324,1665
6	149240,5697	4130304,0685	15	149287,1010	4130327,6618
7	149239,4774	4130307,1269	16	149330,6809	4130336,8916
8	149220,2105	4130302,9310	17	149329,6936	4130341,1702
9	149099,9742	4130273,5709	18	149346,6431	4130344,7905

III. DELIMITACIÓN LITERAL DEL ENTORNO AFECTADO

La delimitación del entorno de protección del Muelle Cargadero de Mineral de la Compañía de Riotinto comienza en el punto identificado en el plano como «A» (X 149686,599; Y 4130480,359), frente de fachada de la parcela 01 de la manzana 19518 (estación del ferrocarril). Desde este punto, siguiendo el sentido de la agujas del reloj, la delimitación toma dirección sur atravesando la parcela antes citada hasta llegar al punto «B» situado en la parcela 01 de la manzana 22510 (X 149703,476; Y 4130353,235). Desde este punto la línea toma dirección dominante oeste adentrándose en el espacio destinado actualmente a recinto ferial, parcela 00074 del polígono 007, hasta llegar al punto identificado en el plano como «C» (X 149318,454; Y 4130261,927). Desde este último punto la línea toma dirección suroeste por la última parcela citada y